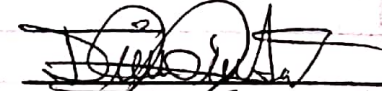
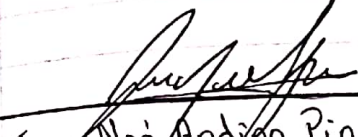


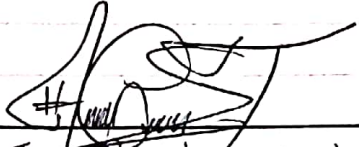
para constancia




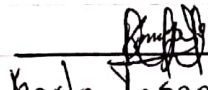
Luis Antonio Enamorado Muñoz
Alcalde Municipal



Denis Orlando Adriano Hernández
Regidor Primero


Jorge Noé Andino Pineda
Regidor Segundo


José Pineda Trochez
Regidor Tercero


Dunia Aracely Erazo Enamorado
Regidora Cuarta


Karla Yasenia Muñoz Vázquez
Regidora Quinta


José Arnol Pineda Pineda
Regidor Sexto



Nidia Castellanos Rápalo
Secretaria Municipal

ACTA N° 07-2021

Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Ceaguaca, Departamento de Santa Bárbara, el día viernes dieciséis de Abril del año dos mil veintiuno, a través de la Plataforma Digital Google Meet, presidida por el señor Alcalde Municipal Profesor Luis Antonio Enamorado Muñoz, con la asistencia de los Regidores por su orden: Denis Orlando Adriano Hernández, Regidor Primero, Jorge Noé Andino Pineda, Regidor Segundo, José Pineda Trochez, Regidor Tercero, Dunia Aracely Erazo Enamorado, Regidora Cuarta, Karla Yasenia Muñoz Vázquez, Regidora Quinta, José Arnol Pineda Pineda, Regidor Sexto, ante mi Nidia Castellanos Rápalo, Secretaria Municipal que da fe, se desarrolló la siguiente agenda: 1.- Invocación a Dios. 2.- Comprobación del Quorum. 3.- Apertura



de la Sesión. 4.- Lectura, discusión y aprobación de la agenda. 5.- Lectura, discusión y aprobación del acta anterior. 6.- Lectura de correspondencia recibida. 7.- Informes. 8.- Puntos Varios. 9.- Acuerdos. 10.- Cierre de la Sesión. 1.- El Regidor Sexto José Arnol Pineda, dirigió la invocación a Dios. 2.- La Secretaria Municipal comprobó el Quorum. 3.- El Señor Alcalde Municipal dio por habiéndose la Sesión siendo las cuatro horas con cinco minutos de la tarde. 4.- La Secretaria Municipal dio lectura a la agenda misma que fue discutida y aprobada sin ninguna modificación. 5.- La Secretaria Municipal dio lectura al acta anterior misma que fue discutida y aprobada sin ninguna enmienda. 6.- En Lectura de correspondencia tenemos las siguientes: 1.- La Señora Gladis Argentina Mejía Villanueva, solicita apoyo consistente en el material para el mejoramiento del techo de su vivienda, mismo que se encuentra en mal estado. La Corporación Municipal admite lo solicitado, se brindara apoyo cuando se cuente con material disponible. 2.- El Joven Selvin Darío Castellanos, solicita apoyo consistente en materiales para la construcción del techo de su vivienda, misma que esta en proceso de construcción. La Corporación Municipal admite lo solicitado se brindara apoyo cuando se cuente con recurso disponible. 3.- La Señora Rosa Yaresni Pineda Enamorado, solicita apoyo consistente en el material para el mejoramiento del techo de su vivienda mismo que se encuentra en mal estado.- La Corporación Municipal admite lo solicitado, se brindara apoyo cuando se cuente con recursos disponibles. 4.- La Señora Orestila Mejía Enamorado, solicita apoyo consistente en material para el mejoramiento del techo de su vivienda mismo que se encuentra en mal es-



tado. La Corporación Municipal admite lo solicitado se brindara apoyo cuando se cuente con recursos disponibles. 5.- La Joven Belquis Aracely Perez Muñoz, solicita apoyo consistente en el mejoramiento del techo de su vivienda mismo que se encuentra en mal estado. La Corporación Municipal admite lo solicitado se brindara apoyo cuando cuente con los recursos disponibles. 6.- El Señor Alexander Pineda Andino, solicita apoyo consistente en material para el techo de los cuartos de su vivienda.- La Corporación Municipal admite lo solicitado, se brindara apoyo cuando se cuente con recursos disponibles. 7.- La Señora Teodora Andino Sagastume, solicita apoyo consistente en materiales para el techo de su vivienda. La Corporación Municipal admite lo solicitado se brindara apoyo cuando se cuente con recursos disponibles. 8.- La Señora Francisca Diaz, solicita apoyo consistente en materiales para el techo de su vivienda.- La Corporación Municipal admite lo solicitado se brindara apoyo cuando se cuente con recursos disponibles. 9.- El Señor Fredy Geovany Castellanos, Pastor del Templo Evangelico, del Caserio Los Trochez de Santa Ana Ceguaca, solicita apoyo consistente en materiales para el techo del templo evangelico, mismo que se encuentra en construcción.- La Corporación Municipal admite lo solicitado, se brindara apoyo cuando se cuente con recursos disponibles. 10.- La Señora Maria Enamorado, solicita apoyo consistente en el techo para su vivienda, misma que se encuentra en proceso de construcción, cabe mencionar que la solicitante es madre Soltera y de escasos recursos económicos. La Corporación Municipal admite la solicitud se brindara apoyo cuando se cuente con recursos disponibles. 11.- La Señora Elsa Marina Rios, solicita apoyo económico para cubrir gastos médicos odontológicos, ya que se encuentra



43

Sal de Salud y requiere tratamiento médico, mencionando que ya se realizó estudios médicos. - la Corporación Municipal aprueba brindar apoyo con el 50% de los gastos realizados, por un valor de tres mil trescientos lempiras (Lps 3,300.00) el apoyo que se brindara con fondos de la Oficina Municipal de la Mujer. 12. El Señor Carlos Eduardo Cano Presidente de la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON), solicita se notifique mediante notificación o certificación de punto de acta a más tardar el diez de Junio 2021, si existe modificación a la tasa vehicular municipal o multas para este año 2021, ya que el periodo de matrícula de vehículos inicia el primero de Julio de cada año. El Señor Alcalde Municipal manifiesta que los valores no fueron modificados, se mantienen los mismos valores del año anterior según consta en el Plan de Arbitrios vigente para el presente año 2021. 13. - Se recibió documentación soporte para el apoyo de los gastos fúnebres del Señor Wilmer Castro, quien era jefe de Administración Tributaria quien falleció el día Jueves veinticinco de Marzo del presente año. - El Señor Alcalde Municipal manifiesta que según lo establecida en el acta anterior se brindara el apoyo con el 100% de los gastos fúnebres a familiares del Señor Wilmer Castro, mismo que se realizara una vez se cuente con disponibilidad financiera. 7. - INFORMES: 7.1 El Ingeniero Angel Adelzo Reyes, presenta el informe de ejecución de Proyectos de Infraestructura de la Municipalidad de Tegucigalpa, detallada a continuación: 1. - Proyecto "Construcción calle Pavimentada en el barrio La Huerta del Casco Urbano Tegucigalpa, S.B. actualmente no se trabaja en el Proyecto por falta



de materiales arena y piedra, debido a la mala calidad de material que actualmente dispone el proveedor.-El Regidor Primero Denis Orlando Adriano, manifiesta que la arena que trajeron es de mala calidad, razón por la cual no debe recibirse.- El Señor Alcalde Municipal manifiesta que si el proveedor no cumple con los requisitos sugeridos por la Municipalidad que se realice nuevamente el proceso de cotización y compra a otro proveedor que llene las expectativas necesarias. 2.- Supervisión del Proyecto "Construcción de vivienda al Señor Leonardo Rodríguez Jimenez en el Barrio El Campo Lempira, Ceguaca, S.B." el día de hoy se están instalando puertas y ventanas también se está terminando de tallar la pila quedando pendiente solo la instalación eléctrica. 3.- Proyecto "Construcción de vivienda al Señor Rutilio Pineda en el Barrio Arriba, El Portillo, Ceguaca S.B." ya se inició con el suministro de materiales, ya se tienen las excavaciones no se ha iniciado con las fundiciones debido a que el beneficiario aún no tiene la cantidad de piedra necesaria. 4.- Se visitó el sitio donde se construirá Bodega-Cocina y Comedor en la Escuela Domingo Sagastume, San Juan, Ceguaca en compañía del personal EURASAN, para definir la ubicación, planificación de suministro de materiales y definir contrapartes del proyecto. 7.2 La Tesorera Municipal presenta el informe Económico de Ingresos, Egresos y Estabilización correspondiente al mes de Marzo año 2021, detallados a continuación: al Informe Económico de Ingresos correspondiente al mes de Marzo 2021, por un valor de: Un millón seiscientos veintinueve mil trescientos cincuenta y cinco lempiras con once centavos (Lps 1.629.355.11), detallados a continuación:

Cuenta	Descripción	Valor
11111001	Impuestos sobre bienes inmuebles	8,044.79



Cuenta	Descripción	Valor
	urbanos.	
11111002	Impuesto sobre bienes rurales	1,637.79
11111101	Impuesto personal	2,845.77
11111437	Distribuidores	137.75
1111180101	Agua potable uso domestico	9,096.00
1111180102	Agua potable uso en potreros	1,200.00
11111802	Alcantarillado Sanitario	240.00
1111190101	Matrimonio en el Salon municipal	300.00
11111903	Constancias y Certificaciones	700.00
1111190302	Constancia Catastral	600.00
1111190402	Visto bueno para destazo de ganado menor.	250.00
1111190403	Autorización de Carta de Venta de Ganado.	3,780.00
1111190404	Autorización de planos realizados por el departamento de Catastro.	600.00
1111193101	Guía para transportar ganado fuera del municipio por cabeza.	700.00
11212002	Multa presentación de declaraciones juradas tardias.	13.68
1121220101	Recuperación bienes inmuebles urbanos.	3,941.39
1121220102	Recuperación bienes inmuebles rurales.	374.08
11212202	Recuperación impuesto personal	1,467.13
11212301	Recuperación Agua	860.00
11212599	Renta de otras Activos (Alquiler de Kiosco Rastro).	500.00
	Totales	36,687.78
	Banco de occidente 21-218-017386-o Ahorro N/c intereses generados por la cuenta de ahorro.	13,248.91
	Banco de occidente 21-248-004092-o Dominio Pleno N/c intereses generadas por la Cuenta Dominio Pleno.	145.79
	Banco de occidente 21-218-017386-o Ahorro N/c Pagos TGR Transferencia recibida de el mes de marzo.	1,579,278.63
	Total	1,629,355.11

b) Informe Económico de Egresos correspondiente al mes de Marzo año 2021, por



on valor de: Seiscientos treinta mil Seiscientos sesenta y tres lempiras con treinta y siete Centavos (Lps 630,763.37), detallados a continuación:

Programa	Objeto de Gasto	Descripción (Actividad)	Valor
01		ACTIVIDADES CENTRALES	
		001 Corporación Municipal	
11800		Dietas	54,000.00
		002 Secretaría Municipal	
11100		Sueldos basicos	12,000.00
		002 Auditor Municipal	
11100		Sueldos basicos	15,000.00
03		ADMINISTRACION FINANCIERA	
		01 Tesorera Municipal	
11100		Sueldos basicos	11,000.00
12200		Jornales	8,371.43
25500		Comisiones y gastos bancarios	130.00
35620		Diesel	13,836.00
		003 Contabilidad	
11100		Sueldos basicos	11,000.00
		004 Administracion Tributaria	
11100		Sueldos basicos	10,000.00
04		UNIDAD DE APOYO MUNICIPAL	
		001 Departamento de Catastro Municipal	
11100		Sueldos basicos	28,417.32
		002 Oficina de la Mujer	
11100		Sueldos basicos	9,472.44
		004 Direccion Municipal de Justicia.	
11100		Sueldos basicos	10,000.00
		005 Unidad Municipal Ambiental (UMA).	
11100		Sueldos basicos	9,472.44
		006 Jefe de Desarrollo Economico Local.	
11100		Sueldos basicos	9,472.44
		007 Aseadora del Palacio Municipal	
11100		Sueldos basicos	8,000.00
		011 Servicios Públicos	



Programa	Objeto de Gasto	Descripción (Actividad)	Valor
	11100	Sueldos basicos 012 Oficial de Informacion Pública.	9,472.44
	11100	Sueldos basicos 010 Encargado de la Bodega Municipal	9,472.44
	11100	Sueldos basicos 11 Jefe de Recursos Humanos	9,472.44
	11100	Sueldos basicas	9,472.44
11	ATENCIÓN A LA NIÑEZ Y JUVENTUD		
	54200	Transferencias a asociaciones sin fines de lucro.	82,000.00
13	SALUD		
		001 Recolección y transporte de desechos solidos (trende aseo) en la Comunidad de San Juan, El Portillo y El Casco Urbano del Municipio de Ceguaca.	
	22220	Alquiler de equipos de transporte, tracción y elevación.	20,000.00
		002 Mantenimiento y mejoramiento del sistema de agua potable en el casco urbano.	
	23400	Mantenimiento y reparación de obras civiles e instalaciones Varias.	20,571.44
		003 Comedor del Adulto Mayor El Buen Pastor del Municipio de Ceguaca.	
	12200 27300 31100 39100	Comedor del adulto mayor El Buen Pastor del Municipio de Ceguaca.	4,774.29
		007 Estado de Emergencia, Prevención y Combate del Covid-19 (Operación Fuerza Honduras).	
	54200 11	Transferencias a asociaciones sin fines de lucro.	61,375.43
14	VIVIENDAS		
		008 Construcción de viviendas en el casco urbano.	
	47110	Construcción de bienes en domi-	10,250.00

Programa	Objeto de Gasto	Descripción (Actividad)	Valor
		nio privado.	
	47110	12 Construcción de viviendas en la Comunidad de El Portillo, Ceguaca, Santa Bárbara. Construcción de bienes en Dominio Privado.	3,000.00
15		ATENCIÓN A LA MUJER	
		002 Limpieza por la protección ambiental a nivel municipal.	
	23500	Limpieza, aseo y fumigación.	39,000.00
16		SEGURIDAD	
		003 Construcción de calle Pavimentada en el Barrio La Huerta del Casco Urbano Ceguaca S.B.	
	47210	Construcciones y mejoras de bienes en Dominio Público.	58,250.00
		004 Construcción de calle Pavimentada en el Barrio El Torreón del Casco Urbano, Ceguaca S.B.	
	47210	Construcciones y mejoras de bienes en dominio público.	43,025.00
17		PARTICIPACION CIUDADANA	
		1 Apoyo a instituciones sin fines de lucro.	
	54200	Transferencias asociaciones sin fines de lucro.	8,000.00
20		PARTICIPACION CIUDADANA	
		001 Mantenimiento del Parque Central del Municipio de Ceguaca.	
	23400	Mantenimiento y reparación de obras civiles e instalaciones Varias.	5,000.00
		Observacion	
		Retencion ISR y judiciales del mes de Febrero 2021 pagadas en marzo 2021.	27,530.38
		N/D del mes de febrero 2021, registradas en marzo 2021	65.00
		N/D del mes de Marzo 2021, registradas en	50.00



Objeto de Gasto	Descripción (Actividad)	Valor
	Abril 2021.	
	Total Egresos.	630,763.37

C) Estabilización correspondiente al mes de Marzo 2021, detallada a continuación.

Libros

Descripción	Valor
Saldo Inicial	4,289,914.08
Ingresos del mes	1,629,355.71
Balance	5,919,269.79
Egresos del mes	630,763.37
Saldo al primero del mes de abril 2021.	5,288,505.82

Bancos

Nº	Tipo de Cuenta	Banco	Número de Cuenta	Valor
1	Ahorro Dominio	Banco de Occidente	21-218-07386-0	5,176,843.38
2	Pleno	Banco de Occidente	21-248-004092-0	91,390.55
3	CUT	Banco de Occidente	11248000014-0	57,775.98
		Total en Bancos		5,325,409.91
		Menos Cheques en circulación		36,904.09
				5,288,505.82

7.3 La Tesorera Municipal presenta el Informe Económico de Ingresos, Egresos y Estabilización correspondiente al Primer Trimestre año Dos mil veintiuno, detallados a continuación: a) Informe Económico de Ingresos correspondiente al primer trimestre año dos mil veintiuno por un valor de: Tres millones seiscientos cuarenta y ocho mil cuatrocientos once lempiras con ochenta y cuatro centavos (Lps 3,648,411.84), detallados a continuación:

Cuenta	Descripción	Valor
11111001	Impuesto sobre bienes inmuebles urbanos	83,094.83
11111002	Impuesto sobre bienes rurales	5,681.64
11111101	Impuesto personal	13,836.68
111120102	Granjas, avícolas, pequeña escala	386.96
11111305	Abarrotería	184.50
1111131201	Ferreterías	18,540.48
1111131303	Pulperías tercera categoría	6,026.07



Cuenta	Descripción	Valor
11111324	Cooperativas dedicadas a la actividad Comercial	542.40
1111140402	Televisión por cable comunal.	1,080.00
1111142302	Molinos de moler maiz	519.00
1111142812	Talleres de ebanisteria	237.30
11111437	Distribuidores	27,851.17
11111438	Servicios de internet y cafenet	691.20
1111160504	Corte de arbol de pino muerto.	2,200.00
1111160506	Corte por extracción de postes para uso comercial.	100.00
1111180101	Agua potable uso domestico.	55,359.60
1111180102	Agua potable uso en potreros	12,920.00
11111802	Alcantarillado Sanitario	16,740.00
1111180201	Alcantarillado Domiciliario	1018.00
1111180501	Conexión y reconexión de pegue de agua potable.	100.00
1111180502	Conexión de agua por primera vez.	3,000.00
1111190101	Matrimonio en Salon Municipal	600.00
11111903	Constancias y certificaciones	730.00
1111190302	Constancia Catastral	1,500.00
1111190305	Constancia de avaluos Catastrales	100.00
1111190402	Visto bueno para destazo de ganado menor.	250.00
1111190403	Autorización de carta de venta de ganado.	10,050.00
1111190404	Autorización de planos realizados por el dpto de catastro.	3000.00
11111907	Matriculas y certificación de marcas de herrar.	400.00
11111912	Matriculas de armas de fuego	900.00
11111918	Permisos de construcción, restauración y demolición.	3,805.10
11111921	Permisos para operación de negocios.	14,500.00
11111929	Licitaciones	6,000.00
1111193101	Guia para transportar ganado fuera del municipio por cabeza.	1,425.00
11111935	Inspección de terrenos, edificios y ganado.	200.00



Cuenta	Descripción	Valor
11212002	Multa presentación de declaraciones juradas tardías.	676.86
11212004	Multa por operar un negocio sin permiso de operación.	208.77
1121220101	Recuperación bienes inmuebles urbanos.	36,256.09
1121220102	Recuperación bienes inmuebles rurales.	2,100.48
11212202	Recuperación impuesto personal	3,530.31
11212301	Recuperación agua	14,640.00
11212308	Recuperación alcantarillado	110.00
11212599	Renta de otros activos (Alquiler de Kiosco Rastrol).	1,750.00
Totales		352,842.44
Banco de Occidente 21-218-017386-0 Ahorro N/C intereses generados por la cuenta ahorro.		45,309.64
Banco de Occidente 21-248-004092-0 Dominio Pleno N/C intereses generados por la cuenta Dominio Pleno.		507.62
Banco de Occidente 21-218-017386-0 Ahorro N/C Pagos T6R transferencias recibidas en el trimestre.		3,166,826.04
Banco de Occidente 21-218-017386-0 Ahorro N/C Pago de un tercero.		49,528.16
Banco de Occidente 21-218-017386-0 Ahorro N/C Transferencia ACH.		2,721.08
Banco de Occidente 21-218-017386-0 Ahorro N/C Continental Towers		262.27
Banco de Occidente 21-218-017386-0 Ahorro Pago de planilla matrícula vehicular.		19,554.88
Banco de Occidente 21-218-017386-0 Ahorro N/C Pago de volumen de venta lácteos de Honduras.		10,859.71
Total		3,648,411.84

b) Informe Económico de Egresos correspondiente al Primer Trimestre año dos mil veintiuno, por un valor de: Un millón novecientos trece mil ochocientos treinta y ocho lempiras con veintitres Centavos



(Ups 1913.838.23), detallados a continuación

Programa	Objeto del Gasto	Descripción (Actividad)	Valor
01		ACTIVIDADES CENTRALES	
	11800	001 Corporación Municipal Dieta	90,000.00
	11100	002 Secretaria Municipal Sueldos basicos	36,000.00
	11100	002 Auditor Municipal Sueldos basicos	45,000.00
03		ADMINISTRACION FINANCIERA	
	11100	01 Tesoreria Municipal Sueldos basicos	33,000.00
	12200	Jornales	28,942.87
	23360	Mantenimiento y reparacion de equipo de oficina y mue- bles.	29,289.99
	25500	Comisiones y gastos bancarios.	360.00
	24300	Servicios Juridicos	30,000.00
	35620	Diesel	26,586.00
	11100	003 Contabilidad Sueldos basicos	32,955.94
	42600	Equipo para computacion	1,900.00
	11100	004 Administracion Tributaria Sueldos basicos	29,989.69
	42600	Equipos para computacion	16,955.01
04		UNIDAD DE APOYO MUNICIPAL	
	11100	001 Departamento de Catastro Municipal. Sueldos basicos	84,967.12
	11100	002 Oficina de la Mujer Sueldos basicos	28,417.32
	11100	003 Unidad Tecnica Municipal Sueldos basicos	10,691.23
	11100	004 Direccion Municipal de Justicia Sueldos basicos	29,997.38
	11100	005 Unidad Municipal Ambiental (UMA). Sueldos basicos	27,607.74
	11100	006 Jefe de Desarrollo Economico Local. Sueldos basicos	28,198.52



Programa	Objeto de Gasto	Descripción (Actividad)	Valor
		007 Aseadora del Palacio Municipal	
	11100	Sueldos basicos	23,998.83
		011 Servicios Públicos	
	11100	Sueldos basicos	28,342.51
		012 Oficial de información Pública	
	11100	Sueldos basicos	28,417.32
		010 Encargado de la Bodega Municipal	
	11100	Sueldos basicos	28,337.85
		011 Recursos Humanos	
	11100	Sueldos basicos	28,408.77
11		ATENCIÓN A LA NIÑEZ y JUVENTUD	
	54200	Transferencias asociaciones sin fines de lucro.	87,000.00
13		SALUD	
		001 Recolección y transporte de desechos sólidos (tren de aseo) en la comunidad de San Juan, El Portillo y el Casco Urbano del Municipio de Ceguaca.	
	22220	Alquiler de equipos de transporte tracción y elevación.	20,000.00
		007 Estado de Emergencia, Prevención y Combate del COVID-19 (operación Fuerza Honduras).	
	54200 11	Transferencia a asociaciones sin fines de lucro.	61,375.43
		002 Mantenimiento y mejoramiento del sistema de agua potable en el casco urbano.	
	23400	Mantenimiento y reparación de obras civiles e instalaciones Varias.	61,714.32
		003 Comedor del adulto mayor El Buen Pastor del Municipio de Ceguaca.	
	12200 21300 31100 39100	Comedor del Adulto mayor El Buen Pastor del Municipio de Ceguaca.	4,714.29
14		VIVIENDAS	
		05 Mejoramiento de viviendas en el Casco urbano.	



Programa	Objeto de Gasto	Descripción (Actividad)	Valor
	23400	Mantenimiento y reparación de obras civiles e instalaciones. 12 Construcción de viviendas en la Comunidad de El Portillo Ceguaca, Santa Barbara.	10,250.00
	47110	Construcción de bienes en dominio privado.	3,000.00
15	ATENCIÓN A LA MUJER		
	002	Limpieza por la Protección ambiental a nivel municipal.	
	23500	Limpieza, aseo y fumigación.	39,000.00
16	SEGURIDAD		
	005	Mantenimiento de tramo carretero desde la comunidad del Portillo hasta la Comunidad de Santa Ana, Ceguaca, mismos que fueron provocados por los huracanes ETA e IOTA en e año 2020.	
	23400	Mantenimiento y reparación de obras civiles e instalaciones varias.	3,000.00
	007	Construcción de calle Pavimentada en el barrio La Huerta del Casco Urbano Ceguaca S.B.	
	47210	Construcciones y mejoras de bienes en dominio público.	58,250.00
	008	Construcción de calle Pavimentada en el barrio El Torreón del casco urbano Ceguaca S.B.	
	47210	Construcciones y mejoras de bienes en dominio público.	409,755.02
17	PARTICIPACIÓN		
	1.	Apoyo a instituciones sin Fines de lucro.	
	54200	Transferencias asociaciones sin Fines de lucro.	8,000.00



Programa	Objeto de Gasto	Descripción (Actividad)	Valor
20	PRESERVACION DEL PATRIMONIO	001 Mantenimiento del Parque Central del Municipio de Ceguaca.	
	23400	Mantenimiento y reparación de obras civiles e instalaciones Varias.	10,000.00
22	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	002 Mantenimiento de tramo carretero desde la Comunidad de El Eden hasta calle Pavimentada que conduce a Pito Solo, mismos que fueron provocados por los huracanes ETA e IOTA en el año 2020.	
	23400	Mantenimiento y reparación de obras civiles e instalaciones Varias.	3,000.00
23	INFRAESTRUCTURA	001 Contrucción de Calle Pavimentada en el Barrio Arriba del Casco Urbano Ceguaca S.B.	
	47210	Construcción y mejora de bienes en dominio público.	258,000.00
		004 Construcción de alcantarillado Sanitario de los barrios El Centro, y Abajo del casco Urbano del municipio de Ceguaca.	
	47210	Construcción y mejora de bienes en dominio público.	6,000.00
		005 Mantenimiento del tramo Carretero desde la comunidad de Santa Ana hasta la Comunidad de El Eden, mismos que fueron provocados por los huracanes ETA e IOTA en el año 2020.	



Programa	Objeto de Gasto	Descripción (Actividad)	Valor
	23400	Mantenimiento y reparación de obras civiles e instalaciones varias.	2,000.00
Observaciones			
N/D del mes de marzo 2021 registradas en abril 2021.			50.00
Total Egresos			1,913,838.23

c) Estabilización correspondiente al Primer Trimestre año dos mil veintiuno, detallada a continuación: libros

Descripción	Valor
Saldo Inicial	3,553,932.21
Ingresos del Mes	3,648,477.84
Balance	7,202,344.05
Egresos del mes	1,913,838.23
Saldo al Primero del mes de abril 2021	5,288,505.82

Bancos

Nº	Tipo de Cuenta	Banco	Número de Cuenta	Valor
1	Ahorro Dominio Pleno	Banco de occidente	21-218-017386-0	5,176,843.38
2		Banco de occidente	21-248-004092-0	91,390.55
3	CUT	Banco de occidente	11248000014-0	57,175.98
Total en bancos				5,325,409.91
Menos cheques en circulación				36,904.09
Balance				5,288,505.82

7.4 El Auditor Interno Municipal Elvis Javier Ayala Nuñez, presenta ante la Corporación Municipal los siguientes informes: a) Informe mensual de actividades correspondiente al mes de Marzo año dos mil veintiuno, mismo que fue discutido y aprobado por la Corporación Municipal. b) Informe Trimestral de actividades correspondiente al Primer Trimestre del año dos mil veintiuno, mismo que fue discutido y aprobado por la Corporación Municipal. c) Informe de Revisión de Cierre Contable e Informe Rentístico de Ingresos, y Egresos al treinta y uno de Marzo año dos mil veintiuno, Primer Trimestre año 2021, mismo que contiene las siguientes

recomendaciones: 1.- Al Señor Alcalde Municipal
Girar instrucciones al Jefe de Contabilidad
Presupuesto para que contabilice los ingresos en
el sistema SAMI diariamente. - A lo cual el Se-
ñor Alcalde Municipal responde que actualmen-
te el sistema SAMI esta en mantenimiento
razón por la cual se imposibilita contabilizar
los ingresos de manera diaria. 2.- A la Corpora-
ción Municipal: - Girar instrucciones a la Teso-
rera Municipal para que deposite los ingresos
al Banco dos veces por semana. - El Señor
Alcalde Municipal manifiesta que se auto-
rizará a la Tesorera Municipal que rea-
lice los depositos en el banco solo los días
lunes de cada semana. 3.- A la Corporación
Municipal: - Girar instrucciones a la Tesorera
Municipal para que apruebe los ingresos en el
Sistema SAMI el mismo día que realiza los
depositos en el banco. 7.5 El Señor Alcalde
Municipal informa lo siguiente: a) El Señor
Alcalde Municipal informa que ya acreditaron
el 60% de la transferencia correspondiente al
mes de Noviembre 2020, por un valor de seis-
cientos setenta y seis mil ochocientos treinta
y tres lempiras con setenta y un Centavos
(Lps 676,833.71) y el 100% de la transfer-
encia correspondiente al mes de Diciembre
2020, por un valor de: Un millon ciento
veintiocho mil cincuenta y seis lempiras
con diecisiete centavos (Lps 1,128,056.17),
misma que se debera hacer la ampliación
de los saldos. b) Atravez del Proyecto EURO-
SAN-CODEMUSBA y contraparte Municipal se
dara inicio a la ejecución del Proyecto Cons-
trucción de cocina-Bodega y Comedor en la es-
cuela Domingo Sagastume de la Comunidad de
San Juan. c) Se entregaran materiales como
ser filtros, papeleria, semilla y alambre a
los Directores de los Centros Educativos
para la implementación de huertos esco-

lares por parte del Proyecto EUROSPAN. d) Ya realizó el contrato del médico, enfermera y personal de apoyo que laboran en el centro de triaje ubicado en el casco urbano de Ceguaca, mismo que se deberían contratar nuevamente de igual manera, y necesariamente reaperturar el triaje en la comunidad de Santa Ana Ceguaca y realizar la contratación del personal que laborará en el mismo. 8. PUNTOS VARIOS: En Puntos Varios se trataron los temas siguientes: 1.- El Contador Municipal se presenta ante la Corporación Municipal, manifestando un error presentado en el sistema SAMI, relacionado con la Modificación Presupuestaria Expediente Número: 175, para lo cual se deberá realizar la observación siguiente: Corrección del Expediente número 175 ampliación Fuerza Honduras, misma que se encuentra registrada y aprobada en el acta numero 06-2021 y en la cual el registro de ingresos se realizó en la libreta 14-011-01 (Navidad Católica) y siendo lo correcto en la Libreta 14-013-03 (Operación Fuerza Honduras). - La Corporación Municipal aprueba realizar la corrección de los saldos de Operación Fuerza Honduras. 2.- El Señor Alcalde Municipal al tema del problema de alumbrado público en todo el municipio y mismo que esta en mal estado, razón por la cual propone ante la Corporación Municipal realizar una modificación presupuestaria para el mejoramiento del alumbrado público en todo el municipio, así mismo propone realizar una modificación presupuestaria para realizar la ampliación del Proyecto de electrificación de la Comunidad de El Portillo a la Comunidad de San Juan, Ceguaca. La Corporación Municipal aprueba la propuesta realizada por el señor Alcalde Municipal. 3.- El Señor Alcalde Municipal se refiere a las familias que fueron afectadas



afectadas por los huracanes, mismas que sus viviendas fueron afectadas ya que estaban construidas en zonas de riesgo, por esta razón propone a la Corporación Municipal que estas familias puedan ser reubicadas en el terreno municipal contiguo a la Concha de Fútbol de la Comunidad de San Juan, ya que es parte de la emergencia provocada por los huracanes ETA e TOTA en el año 2020. - La Corporación Municipal aprueba la propuesta realizada por el señor Alcalde Municipal, solo se consultara al apoderado legal para que emita su opinión legal respecto a la donación de terrenos a las familias beneficiadas. 9.- ACUERDOS: La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos y en uso de las facultades que la ley les confiere ACUERDA: a) Realizar las siguientes Modificaciones Presupuestarias: 1.- Disminución Presupuestaria Expediente Número: 177

Presupuesto de Ingresos

Nº	Rubro	Descripción	Ingresos Monto	Fuente
1	22.1.1.02.01.1	-Disminución de saldo de la transferencia de Operación Fuerza Honduras por un valor de: Doscientos treinta y tres mil ochocientos ochenta lempiras exactos (Ups 233,880.00)	233,880.00	14-011-01 Transferencia Para la Navidad Catrocha.

Total Presupuesto de Ingresos: Doscientos treinta y tres mil ochocientos ochenta lempiras exactos (Ups 233,880.00).

Presupuesto de Egresos:

Nº	Estructura de Gasto	Fuente	Descripción	Egresos Monto
	13 00 000 004 00054200	14-011-01	Disminución de	233,880.00
	14-011-01 20 8	Transferencia Para la Navidad	Saldo de la transferencia de Operación Fuerza Honduras	



Nº	Estructura de Gasto	Fuente	Descripción	Egresos Monto
		Catracha	por un valor de: Doscientos treinta y tres mil ochocientos ochenta lempiras exactos (Lps 233,880.00)	

Total Presupuesto de Egresos: Doscientos treinta y tres mil ochocientos ochenta lempiras exactos. (Lps 233,880.00).

2.- Ampliación Presupuestaria Expediente Número: 178

Presupuesto de Ingresos:

Nº	Rubro	Descripción	Ingresos Monto	Fuente
1	22.1.1.02.01.03	Ampliación de Saldo de Operación Fuerza Honduras por un valor de: Doscientos treinta y tres mil ochocientos ochenta lempiras exactos (Lps 233,880.00).	233880.00	14-011-03 Estado de Emergencia, Prevención y Combate del covid-19 (Operación Fuerza Honduras).

Total Presupuesto de Ingresos: Doscientos treinta y tres mil ochocientos ochenta lempiras exactos (Lps 233,880.00).

Presupuesto de Egresos

Nº	Estructura de Gasto	Fuente	Descripción	Egresos Monto
1	13 00 000 004 00054200 14-011-03 20 8	14-011-03	Ampliación de Saldo de Operación Fuerza Honduras por un valor de: Doscientos treinta y tres mil ochocientos ochenta lempiras exactos (Lps 233,880.00)	233,880.00

Total Presupuesto de Egresos: Doscientos treinta y tres mil ochocientos ochenta lempiras exactos (Lps 233,880.00).

3.- Transferencia Presupuestaria Expediente Número: 179

Estructuras Programáticas del Gasto Debito:



No	Estructura de Gasto	Fuente	Descripción	Debito Monto
1	12.00.000.003.00054110 11-001-01 20 7	11-001-01 Transferencia Para Gobierno Local.	Becas de transporte a estudiantes que viajan a diferentes instituciones educativas	150,000.00
2	12.00.001.000.00147110 11-001-01 20 7	11-001-01 Transferencia Para Gobierno Local	Construcción de Primera Etapa de Cerca Perimetral en el instituto Joan Orlando Hernández.	150,000.00
3	16.00.002.000.00147210 11-001-01 20 5	11-001-01 Transferencia Para Gobierno Local.	Construcción I Etapa Parque en la Comunidad del Edén, Ceguaca Santa Bárbara.	1,165,867.85

Total de Estructura de Egresos Debito: Un millón cuatrocientos sesenta y cinco mil ochocientos sesenta y siete lempiras con ochenta y cinco centavos (Lps 1,465,867.85).

Estructuras Programaticas del Gasto Credito:

No	Estructura de Gasto	Fuente	Descripción	Credito Monto
1	12.00.002.000.00111100 11-001-01 20 7	11-001-01 Transferencia Para Gobierno Local	Construcción de Cocina-Bodega.Comedor en la escuela Domingo Sagastume en la Comunidad de San Juan Ceguaca. S.B.	150,000.00
2	12.00.003.000.00147110 11-001-01 20 7	11-001-01 Transferencia Para Gobierno Local	Construcción de Cocina, Bodega, Comedor en la Escuela Domingo Sagastume en la Comunidad de San Juan Ceguacas. B.	150,000.00
3	16.00.006.001.00023400 11-001-01 20 8	11-001-01 Transferencia Para Gobierno Local	Ampliación Proyecto de Energía Eléctrica desde la comunidad de San Juan hasta la Comunidad de El	700,000.00



Nº	Estructura de Gasto	Fuente	Descripción	Credito Monto
			Portillo, Ceguaca S.B. Mejoramiento del Sistema de Energía eléctrica en todo el Municipio.	465,867.85
			Total	1,465,867.85

Total de Estructura de Egresos Credita: Un millón cuatrocientos sesenta y cinco mil ochocientos sesenta y siete lempiras con ochenta y cinco Centavos (Lps 1,465,867.85). 4.- Ampliación Presupuestaria Expediente Número: 180
Presupuesto de Ingresos:

Nº	Rubro	Descripción	Ingresos Monto	Fuente
1	18.1.1.01.01.01	Ampliación del 60% de la transferencia correspondiente al mes de noviembre año 2020, por un valor de: Seiscientos setenta y seis mil ochocientos treinta y tres lempiras con setenta y un centavos (Lps 676,833.71) y ampliación del 100% de la transferencia correspondiente al mes de Diciembre 2020, por un valor de: Un millón ciento veintiocho mil cincuenta y seis lempiras con diecisiete centavos (Lps 1,128,056.17), haciendo un total de: Un millón ochocientos cuatro mil ochocientos ochenta y nueve lempiras	360,977.98	11-001-01 Transferencia Para Gobierno Local.



Rubro	Descripción	Ingresos Monto	Fuente
	con ochenta y ocho Centavos (Lps 1,804,889.88)		
2 22.1.1.01.01.01	Ampliación del 60% de la transferencia correspondiente al mes de Noviembre año 2020, por un valor de: Seiscientos setenta y seis mil ochocientos treinta y tres lempiras con setenta y un Centavos (Lps 676,833.71), y ampliación del 100% de la transferencia correspondiente al mes de Diciembre 2020, por un valor de: Un millón ciento veintiocho mil cincuenta y seis lempiras con diecisiete centavos (Lps 1,128,056.17), haciendo un total de: Un millón ochocientos cuatro mil ochocientos ochenta y nueve lempiras con ochenta y ocho Centavos (Lps 1,804,889.88)	1,443,911.90	11-001-01 Transferencia Para Gobierno Local.

Total Presupuesto de Ingresos: Un millón ochocientos cuatro mil ochocientos ochenta y nueve lempiras con ochenta y ocho centavos (Lps 1,804,889.88).

Presupuesto de Egresos:

Nº	Estructura de Gasto	Fuente	Descripción	egresos Monto
1	03 00 000 001 000 76 100 11-001-01 10 1	11-001-01 Transferencia Para	Beneficios	240,977.98

Nº	Estructura de Gasto	Fuente	Descripción	Egresos
		Gobierno Local		
2	03 00 000 001 00024300 11-001-01 10 1	11-001-01 Trans- ferencia Para Gobierno Local	Servicios Jurídicos	120,000.00
3	11 00 000 001 00054200 11-001-01 20 8	11-001-01 Trans- ferencia Para Gobierno Local	Atención a la ni- ñez y juventud del Municipio.	90,244.49
4	14 00 005 001 00023400 11-001-01 20 5	11-001-01 Trans- ferencia Para Gobierno Local	Mejoramiento de viviendas en el casco urbano de Caguaca.	50,000.00
5	14 00 006 001 00023400 11-001-01 20 5	11-001-01 Trans- ferencia Para Gobierno Local	Mejoramiento de vi- viendas en la Comu- nidad de La Liber- tad Caguaca.	50,000.00
6	14 00 007 001 00023400 11-001-01 20 5	11-001-01 Trans- ferencia Para Gobierno Local	Mejoramiento de viviendas en la co- munidad de La Cu- chilla Caguaca.	51,466.96
7	14 00 008 000 00147110 11-001-01 20 5	11-001-01 Trans- ferencia Para Gobierno Local	Construcción de vi- viendas Casco Ur- bano Caguaca.	150,000.00
8	14 00 009 000 00147110 11-001-01 20 5	11-001-01 Trans- ferencia Para Gobierno Local	Construcción de vi- viendas en la comu- nidad de Santa Ana, Caguaca S.B.	100,000.00
9	14 00 010 000 00147110 11-001-01 20 5	11-001-01 Trans- ferencia Para Gobierno Local	Construcción de vi- viendas en la Comu- nidad de San Juan Caguaca, Santa Bárbara	70,000.00
10	14 00 012 000 00147110 11-001-01 20 5	11-001-01 Trans- ferencia Para Gobierno Local	Construcción de vi- vienda en la Comu- nidad del Portillo, Caguaca.	70,000.00
11	15 00 000 010 00054110 11-001-01 20 6	11-001-01 Trans- ferencia Para Gobierno Local	Kit de aseo a mu- jeres del munici- pio.	90,244.49
12	16 00 005 001 00023400 11-001-01 20 5	11-001-01 Trans- ferencia Para	Mantenimiento de tramo Carretero	360,977.98



13	22 00 002 001 00023400 11-001-01 20 5	11-001-01 Trans-ferencia Para Gobierno Local	desde la Comunidad del Portillo hasta la Comunidad de Santa Ana Leguaca s. 3, mismos que fueron provocados por los huracanes ETA e IOTA en el año 2020.	Egresos Monto
13	22 00 002 001 00023400 11-001-01 20 5	11-001-01 Trans-ferencia Para Gobierno Local	Mantenimiento de tramo Carretero, desde la Comunidad de El Eden hasta la calle Pavimentada que conduce a Pito Solo, mismos que fueron provocados por los huracanes ETA e IOTA en el año 2020.	180,488.99
14	23 00 000 001 00054200 11-001-01 20 1	11-001-01 Trans-ferencia Para Gobierno Local.	Mancomunidad CODEMUSBA	34,877.75
15	23 00 005 001 00023400 11-001-01 20 5	11-001-01 Trans-ferencia Para Gobierno Local	Mantenimiento de tramo carretero desde la Comunidad de Santa Ana hasta la Comunidad de El Eden, mismo que fueron provocados por los huracanes ETA e IOTA en el año 2020.	145,611.24

Total Presupuesto de Egresos: Un millon ochocientos cuatro mil ochocientos ochenta y nueve lempiras con ochenta y ocho Centavos (Lps 1,804,889.88). b) Aprobo el Informe Sobre la Rendición de Cuentas GL en sus catorce Formas Acumuladas al Primer Trimestre año Dos mil veintiuno, presentada por el Contador Municipal y detallada

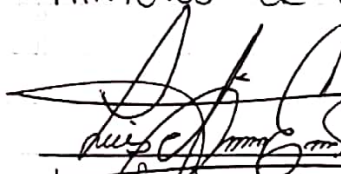
a Continuación:

Detalle	Valor
Saldo inicial del Periodo	3,553,932.21
Entradas de efectivo del Periodo	3,240,156.82
Presupuestario	3,175,525.91
Extrapresupuestario	64,630.91
Disponible total	6,794,089.03
Pagos del Periodo	1,978,419.14
Presupuestario	1,913,788.23
Extrapresupuestario	64,630.91
Saldo al final del Ejercicio	4,815,669.89


c) Aprobó los Estados Financieros consolidados al Treinta y uno de Marzo del año dos mil veintiuno. d) Una vez conocido el Informe Sobre la Caja General presentado por el Contador Municipal, la Corporación Municipal por unanimidad de votos aprobó que el Saldo de Caja General al Primer Trimestre año dos mil veintiuno, al treinta y uno de Marzo Dos mil veintiuno, es por un monto de: Cero lempiras con cero centavos (Lps 00.00). e) Una vez conocido el Informe sobre la Caja Chica, presentado por el Contador Municipal la Corporación Municipal por unanimidad de votos aprobó que el Saldo de Caja Chica al Primer Trimestre año dos mil veintiuno, al treinta y uno de Marzo dos mil veintiuno, es por un monto de: Cero lempiras con Cero (Cero) Centavos (Lps 00.00). f) Aprobó el Informe Trimestral de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado correspondiente al Primer Trimestre año dos mil veintiuno. g) Aprobó el Rentístico Correspondiente al mes de Marzo año dos mil veintiuno por un monto total de Ingresos de: Un millón seiscientos veintinueve mil trescientos cincuenta y cinco lempiras con once centavos (Lps 1,629,355.11), Egresos por un monto de: Seiscientos treinta mil setecientos sesenta

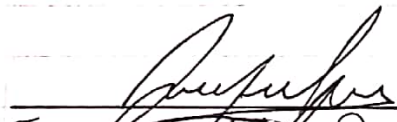


tres lempiras con treinta y siete Centavos (Lps 630,763.37). h) Aprobó el error en Libros por un valor de: Cero lempiras con cero centavos (Lps 00.00), error en Bancos por un valor de Cero lempiras cero Centavos (Lps 00.00). i) Aprobó las Notas de Crédito por un valor de: Cuatrocientos setenta y dos mil ochocientos ochenta y cinco lempiras con noventa y tres centavos (Lps 472,885.93), Notas de Débito por un valor de: Cincuenta lempiras exactas (Lps 50.00). j) Realizar la próxima sesión de Corporación el día Viernes Treinta de Abril del año Dos mil Veintiuno a las 4:00 p.m., a través de la Plataforma Digital Google Meet. 10.- No habiendo más de que tratar se dio por cerrado la sesión siendo las cinco horas con veinte minutos de la tarde.- Se firma para Constancia.



Luis Antonio Escamero Muñoz
Alcalde Municipal




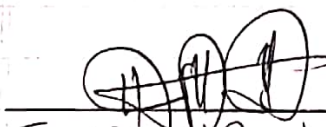

Denis Orlando Adrián Herrero
Regidor Primero


Jorge Noé Andino Pineda
Regidor Segundo


José Pineda Trochez
Regidor Tercero


Dunia Aracely Erazo Escamero
Regidora Cuarta


Karla Yacenia Muñoz Vázquez
Regidora Quinta


José Arnol Pineda Pineda
Regidor Sexto


Nidia Castellanos Rápato
Secretaria Municipal

